

# Los humedales como expresión de conflictos espaciales: el Cementerio y Ciénaga Mateo, Bugalagrande, Colombia

Marco Antonio Aguirre<sup>1</sup>  
Oscar Buitrago Bermúdez

Universidad del Valle, Colombia

## Resumen

Se analizan los conflictos espaciales de dos humedales del departamento del Valle del Cauca entre mediados del siglo XX y principios del siglo XXI, bajo un contexto de transformación producido por: 1) agentes sociales vinculados al agronegocio de la caña de azúcar, 2) el Estado y sus políticas neoliberales y, por último, 3) las comunidades locales que soportan el poder ejercido por los dos primeros. Se parte de la teoría de la producción social del espacio de Lefebvre para descubrir asimetrías en las relaciones de poder entre estos tres agentes. Los resultados muestran injusticias espaciales producto de ellas. De este modo, se aportan argumentos teóricos y empíricos como base de reflexión para las comunidades locales y la comunidad científica respecto a los estudios ambientales y conservación de humedales.

**Palabras clave:** conflictos espaciales, relaciones de poder, producción social del espacio, humedales y agronegocio de la caña de azúcar

## Abstract

We analyze spatial conflicts in two wetlands in the Department of Valle del Cauca between the mid-20th century and the beginning of the 21st century. These conflicts developed within a context of transformation produced by: 1) social agents linked to sugarcane agribusiness; 2) the State and its neoliberal policies and 3) the local communities that resist the power exercised by the first two. We use Lefebvre's theory of social production of space to reveal asymmetries in the power relations between these three agents, and show spatial injustices produced by these asymmetries. Theoretical and empirical arguments are provided as a basis for critical reflection by local communities and the scientific community regarding environmental studies and wetland conservation.

**Keywords:** social production of space, power, spatial conflicts, wetlands, sugar

## Résumé

Nous analysons les conflits spatiaux dans deux zones humides du département de Valle del Cauca entre le milieu du 20e siècle et le début du 21e siècle. Ces conflits se sont développés dans un contexte de transformation produit par: 1) des agents sociaux liés à l'agro-industrie de la canne à sucre; 2) l'État et sa politique néolibérale et 3) les communautés locales qui résistent au pouvoir exercé par les deux premiers. Nous utilisons la théorie de Lefebvre de la production sociale de l'espace pour révéler les asymétries dans les relations de pouvoir entre ces trois agents et montrer les injustices spatiales produites par ces asymétries. Des arguments théoriques et empiriques sont fournis comme base de réflexion critique par les communautés locales et la communauté scientifique concernant les études environnementales et la conservation des zones humides.

**Mots-clés:** production sociale de l'espace, pouvoir, conflits spatiaux, zones humides, sucre.

---

<sup>1</sup> Marco Antonio Aguirre es Estudiante Doctorado en Ciencias Ambientales, Universidad del Valle, Colombia. Email: [geografia.777 "at" gmail.com](mailto:geografia.777@ gmail.com). Dr. Oscar Buitrago Bermúdez es Profesor Titular, Departamento de Geografía, Universidad del Valle, Colombia. Email: [oscar.buitrago "at" correounivalle.edu.co](mailto:oscar.buitrago ). El artículo se presenta como parte de los resultados del proyecto de investigación titulado "Los humedales vallecaucanos: escenario natural de cambios históricos de ocupación y transformación", financiado por la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Valle.

## Resumo

Os conflitos sócio-espaciais de duas zonas húmidas no departamento do Valle del Cauca entre meados do século XX e início do século XXI são analisados, num contexto de transformação produzido por: 1) agentes sociais ligados ao agronegócio da cana-de-açúcar, 2) o Estado e suas políticas neoliberais e, finalmente, 3) as comunidades locais que recebem o poder exercido pelos dois primeiros. A análise sustenta-se na teoria da produção social do espaço de Lefebvre para descobrir assimetrias nas relações de poder entre esses três agentes; os resultados mostram injustiças espaciais produto deles. Desta forma, são fornecidos argumentos teóricos e empíricos como base de reflexão para as comunidades locais e a comunidade científica em relação a estudos ambientais e conservação dos pantanais.

**Palavras-chave:** conflitos espaciais, produção social do espaço, áreas úmidas e agronegócio da cana-de-açúcar

## 1. Introducción

El agua y la tierra para la producción agrícola no fue tema central en el agenciamiento social de finales de la década de 1980, hasta cuando se convirtieron en recursos escasos con la consolidación del neoliberalismo como discurso globalizador y hegemónico (Escobar 2007; Harvey 2008; Santos 1997, 2000). La llanura aluvial del río Cauca antes del siglo XX no pasaba de ser concebida como un área pantanosa e improductiva, con presencia de haciendas relegadas para la ganadería extensiva, negros cimarrones y cultivos de caña cuya producción se obtenía a partir de trapiches artesanales de madera impulsados a través del trabajo animal (Perafán 2012; Zuluaga *et al.* 2012). Sin embargo, con la entrada del siglo XX y a raíz de las diversas coyunturas políticas internacionales y al interior del país, el panorama cambió puesto que el Estado colombiano asumió una política de industrialización de la economía sustentada en la expansión y exportación de materias primas (Cuervo y González 1997). Parte de su materialidad se percibió en la intensificación de monocultivos a gran escala, como la caña de azúcar en el departamento del Valle del Cauca, Colombia (Buitrago y Aguirre 2016, 2017; Perafán 2012, 2005; Uribe 2014).

El modelo modernizador ha traído consigo cambios políticos y económicos en países denominados del tercer mundo ya que sus Estados se han visto en la necesidad de poner en marcha "una serie de mecanismos de crédito, investigación agropecuaria, extensión rural y capacitación técnica y profesional" (Preston y Murgueitio 1989) con el objetivo de aumentar la producción de su industria y potenciar la agroindustria. Un efecto de dicho modelo es la expansión de áreas sembradas en cultivos como caña de azúcar, palma africana, trigo, cacao, maíz, entre otros, a nivel mundial (Mintz 1996). Su materialidad evidencia conflictos ambientales (Martínez-Alier 2004), a partir de los cuales es posible demostrar relaciones asimétricas de poder (Castro 2013) a través de los modos de agenciamiento humano que se disputan, espacial y temporalmente, lugares, localizaciones, agua, suelo, entre otros elementos.

En Colombia, el cultivo de la caña de azúcar se remonta al siglo XVI, cultivada en haciendas ganaderas en pequeñas áreas y parcelas de subsistencia; en el Valle del Cauca se consolidó el cultivo, producto de las condiciones socioecológicas de la región (suelos fértiles, brillo solar y acceso a agua y mano de obra). A finales del siglo XVIII, con el arribo del pensamiento libertador a América, desde el viejo continente (Romero 1999), se gestaron importantes cambios en la estructura política y en la tenencia de la tierra en Colombia. Como consecuencia, se consolidó en el Valle del Cauca una clase social de "montañeses, mestizos y blancos dueños de derechos en tierras indivisas y pequeños propietarios poseedores de tierra sin título" (Perafán 2012: 187), quienes propiciaron escenarios de poder con fuertes contradicciones socioecológicas, fundamentados en la desposesión de la región de su riqueza natural. Lo anterior configuró, entrado el siglo XX, un modelo económico de uso y tenencia de la tierra (latifundio) con relaciones de mercado débiles, dedicados, principalmente, a la explotación ganadera y de caña de azúcar (Perafán 2005: 5).

En ese contexto, por acciones políticas de los gobiernos de turno, se concibió una nueva forma de producción del espacio basada en el desarrollo económico de la región: esta tuvo como hito importante la incursión de misiones internacionales propiciadas por un sector de la clase dirigente del país y el departamento. De las misiones se destacan las de Charles Chardón en 1928 y David Lilienthal en 1954. Ambas misiones recomendaron impulsar el monocultivo de caña de azúcar para sacar provecho de las condiciones ecológicas y de localización del valle geográfico. Esto derivó en la adecuación de tierras mediante desecación de humedales,

rectificación de ríos, generación de energía hidroeléctrica y regulación de caudales a partir de la construcción de represas (Buitrago y Aguirre 2017; 2016; Uribe 2014; Perafán 2005).

Adicionalmente, entre las décadas del 50 y 80 del siglo XX se evidenció un alza significativa en la expansión del cultivo, entre otras cosas por bloqueo económico que Estados Unidos hizo a Cuba, en respuesta al cambio de modelo político y económico; situación que propició la búsqueda de nuevas áreas para garantizar el suministro de caña de azúcar al país del Norte (Uribe 2014) y otros compradores.

Finalizando el siglo XX, la consolidación de la Constitución de 1991 fue determinante en la reorganización política y económica del Estado colombiano (Moncayo 2004). Así, se dio vía libre a la ratificación de modelos extractivos a gran escala a nivel nacional y, por tanto, de la caña de azúcar. Su materialización se ha dado sobre sistemas acuáticos propios de la dinámica hidrofluvial del río Cauca (humedales) y donde habitan comunidades tradicionales y ancestrales, quienes históricamente han estado vinculadas a estos ecosistemas. Ello converge en contradicciones propias del Estado ya que, por un lado, debe garantizar políticas neoliberales, y por otro, velar por la conservación ambiental de su territorio y poblaciones locales.

La Figura 1 muestra el aumento de área sembrada en caña de azúcar para el departamento del Valle del Cauca, el cual pasó de 7.958 hectáreas (has) para el año de 1915, a 230.303 has para el año 2013, representando una tasa de crecimiento de 14.393 has por año (Buitrago y Aguirre 2016).

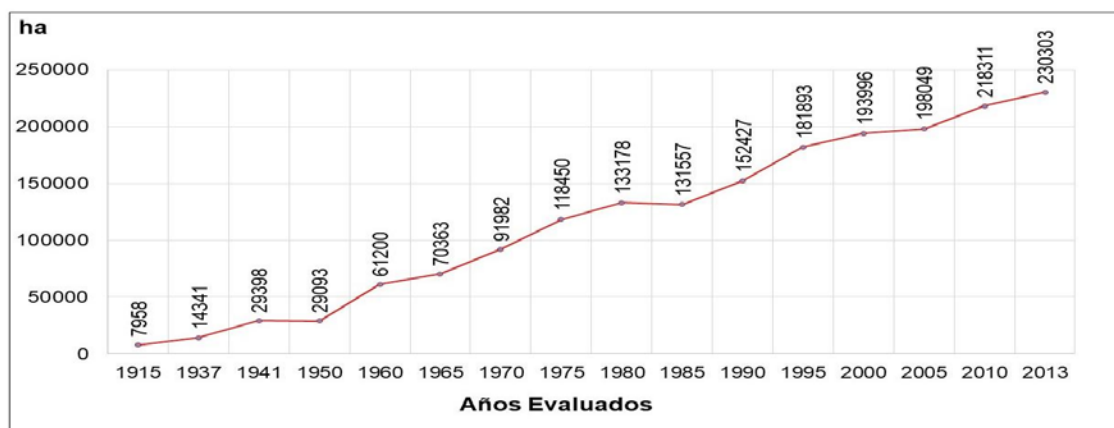


Figura 1: Área sembrada en caña de azúcar sobre la planicie aluvial del río Cauca entre 1915 y 2013 Valle del Cauca, Colombia (Buitrago y Aguirre 2016; Perafán 2005; Santos y Sánchez 2013 y Asocaña 2015).

Las repercusiones de los cultivos de caña de azúcar evidencian varias consecuencias: 1) transformaciones del paisaje por avance del monocultivo de la caña de azúcar, 2) disminución de cuerpos de agua y deterioro del bosque seco tropical, y 3) conflictos espaciales que reflejan asimetrías de poder entre agentes sociales capitalistas, acaparadores de medios de producción como agua y suelo fértil, y comunidades locales, quienes paulatinamente pierden o transforman sus modos de vida tradicionales (Buitrago 2016). Estas relaciones configuran acciones de resistencia social, luchas y disputas desiguales por acceso a tierras y agua (Boelens 2011; Boelens y Arroyo 2013; Rodríguez y Martínez-Alier 2016).

En el proceso sociohistórico de producción del espacio convergen dialécticas entre comunidades locales, inmersas en relaciones desiguales de poder, agentes sociales, poseedores de fuerzas agenciadas por el capital neoliberal, y los Estados a través de sus concepciones de desarrollo económico. Según Harvey (1997, 1998, 2005, 2007) tales dialécticas producen y dinamizan desigualdades espaciales, en la medida que las cargas y derivados de la producción y acumulación capitalista del espacio son distribuidas de manera desigual entre los agentes sociales, con repercusiones ecológicas, políticas, económicas y culturales.

A continuación, se pretende comprender el surgimiento de conflictos espaciales entre agentes capitalistas, el Estado y las comunidades locales quienes se disputan dos humedales del Valle del Cauca, Colombia: Ciénaga Mateo y la *madrevieja* El Cementerio. Como base teórica se toma a Lefebvre (2013), quien concibe el espacio como producto de las relaciones sociales y los modos de producción, a través de una triada espacial: espacios percibidos, concebidos y vividos. Este planteamiento aporta argumentos teóricos y empíricos como base de reflexión para las comunidades locales y científicas respecto a los estudios ambientales y conservación de humedales en contextos políticos e históricos como los de Colombia.

## 2. Interpretación de conflictos espaciales a la luz de la dialéctica espacial

Ser y estar en el mundo implica localizaciones, distancias, flujos, orientaciones, límites, fronteras, posiciones, superposiciones, movimientos y una serie de acciones espaciales humanas producidas a partir de intereses y deseos que pueden ser explicados bajo distintos argumentos (Sloterdijk 2009) y a su vez, definen comportamientos espaciales (Golledge y Stimson 1997). De este modo, uno de los primeros interesados en comprender la espacialidad humana desde la teoría social es Henri Lefebvre, quien la interpreta como un proceso histórico que se sustenta en las contradicciones propias del modo producción capitalista y posteriormente, la retomaron autores como Harvey (1997, 1998, 2005, 2007, 2008, 2018), Soja (2008, 2013), Swyngedouw y Heynen (2003, 2006). La teoría de la producción del espacio argumenta que en el modo de producción capitalista los agentes sociales, en la búsqueda de localizaciones, anteponen su racionalidad económica, es decir, disputan aquellos emplazamientos que les permiten acumular la mayor riqueza posible. Esta lógica se contraponen a otras lógicas de producción social no capitalistas generando conflictos espaciales (Lefebvre 2013).

Lefebvre busca comprender ¿quién produce el espacio y cómo se produce el mismo bajo las fuerzas capitalistas?; para él "el espacio social se produce y reproduce en contacto con las fuerzas productivas y las relaciones y medios de producción" (Lefebvre 2013: 133). Dicho espacio resulta del "proceso de múltiples aspectos y movimientos", en el cual, según Soja (2008), también surgen relaciones sociales de poder que expresan dialécticas. Así, localizaciones, distanciamientos, lugares y emplazamientos conllevan a disputas entre agentes sociales (Lussault 2015).

En las prácticas espaciales los agentes sociales capitalistas comprometen sus intereses en la búsqueda de la reproducción acelerada del capital o en la mayor captación de plusvalías generales. El Estado en su papel, cada vez más débil, como regulador de las relaciones sociales y considerando su carácter democrático, propone procesos de planificación con la intención de organizar el espacio (visión del espacio absoluto). No obstante, por su historia el Estado nacional moderno ha abstraído de su concepción las prácticas espaciales de la vida cotidiana. En la condición de un Estado neoliberal, su poder sustancial se alinea con las fuerzas de los agentes capitalistas, desconociendo y conflictuando la vida cotidiana.

Lefebvre entiende el proceso de producción espacial como la interacción de las prácticas espaciales de los diferentes agentes sociales, quienes de manera concomitante y dependiendo de sus intenciones y formas de relacionamiento social, perciben, conciben y viven sus localizaciones y distanciamientos. De este modo, el espacio percibido corresponde a las prácticas espaciales materializadas a través de objetos que cuentan lo que en su momento fue una sociedad, y transmiten a través de la narrativa visual y sensorial, elementos de la historia respecto de sus prácticas sociales que produjeron tal espacio (Lefebvre 2013; Soja 2008). Los cultivos de caña de azúcar son un claro ejemplo de la materialización espacial de ideales sustentados en el desarrollo económico de la región liderado por agentes capitalistas y bajo la cooperación del Estado.

El espacio concebido es la consolidación de imaginarios colectivos e individuales, mediante signos verbales plasmados a través de normas, decretos, leyes y políticas de gobierno. Este espacio es producido por "científicos, planificadores, urbanistas, tecnócratas fragmentadores, ingenieros sociales [...] es el "espacio dominante en cualquier sociedad o modo de producción" (Lefebvre 2013: 97). Según Soja (2008) quien posea su dominio podrá materializar distintos elementos en el tiempo para ejercer su poder espacialmente, tal es el caso de los planificadores en el marco del Estado. Sin embargo, en muchos de los casos éstos resultan controlados por los agentes capitalistas globales y locales. La trascendencia política y ambiental de este espacio radica en la intencionalidad del agente quien concibe un espacio ideal. El Estado representa ambivalencias pues,

por un lado, exhorta la conservación de humedales y por otro, promueve políticas de desarrollo que atentan directamente con el ambiente.

El espacio vivido corresponde al espacio de los afectos, símbolos y significados involucrados en las representaciones colectivas e individuales. Su producción nace de la dialógica constante entre los espacios mentales y materiales, es un compuesto híbrido indisociable y complejo (Godelier 1992 en Lussault 2015). Es un contexto de luchas y disputas sociales (Soja 2008) por lugares, localizaciones, distancias y accesos. Corresponde a la vida cotidiana, donde se expresan las contradicciones entre prácticas espaciales percibidas y concebidas de agentes sociales muchas veces ajenos a ella. Se trata del espacio dominado, pasivamente experimentado, que la imaginación desea modificar y tomar. Interpretar la totalidad de las experiencias vividas será complejo ya que "[...] hay demasiadas cosas desconocidas y tal vez incognoscibles, que yacen debajo de la superficie como para que sea pertinente contar una historia completa" (Soja 2008: 41).

El pensamiento espacial propuesto desde la triada de Lefebvre converge con la ecología política crítica en los siguientes aspectos: primero, ambas posturas son de corte sociocrítico, ya que se interesan por comprender las asimetrías del poder entre agentes sociales presentes en la transformación de la naturaleza, considerando las lógicas del modelo económico capitalista (Castro 2007; ; Hannigan 2006; Leff 2003; Marcellesi 2008). En segundo lugar, ambos modos de conocimiento integran visiones sistémicas y multiescalares (espaciales y temporales), las cuales dinamizan la comprensión de los conflictos por recursos o elementos naturales a través de pensamientos en red (interrelaciones). En tercer lugar, el pensamiento espacial de Lefebvre plantea la necesidad de interpretar los espacios vividos o de la cotidianidad como arenas de contienda y conflicto, propias de la ecología política interesada en los "movimientos sociales y políticos por la justicia ambiental" (Alimonda 2016: 36).

En ese sentido, con el interés de comprender la espacialidad y capacidad de agenciamiento humano, en función de disputas espaciales por localizaciones, distancia, emplazamiento y lugares, se intenta tejer un puente con la ecología política para analizar y reflexionar acerca de las luchas sociales y procesos de resistencia ambiental, en contextos de un modelo económico neoliberal, por elementos de la vida como son agua, suelo, minerales, entre otros, los cuales conllevan a conflictos de distribución ecológica e injusticias ambientales (Boelens 2011; Boelens y Arroyo 2013; Rodríguez y Martínez-Alier 2016;). Todos estos son propios de los humedales de estudio.

### 3. Metodología general

La investigación se basa en un enfoque hipotético deductivo ya que "utiliza la lógica o razonamiento deductivo, que comienza con la teoría y de ésta se derivan expresiones lógicas denominadas hipótesis que el investigador busca someter a prueba" (Sampieri *et al.* 2006: 6), y emplea métodos mixtos. La información cuantitativa se obtuvo mediante el geoprocesamiento de fotografías aéreas e imágenes satelitales correspondientes a cuatro fechas específicas (1945, 1976, 2004 y 2014), dando como resultado mapas dinámicos de coberturas del suelo que evidenciaban cambios a través del tiempo. Además, se estimó tasas de pérdida y retroceso en área, en las coberturas del suelo identificadas. Los mapas fueron un insumo clave en la realización de talleres de cartografía social y entrevistas. La información cualitativa se recabó de dos formas: primero, con la revisión fuentes secundarias asociadas a planes de manejo de humedales, normas, leyes e instrumentos de manejo (de carácter nacional e internacional) sobre humedales, así como planes de desarrollo a nivel departamental y nacional en distintas fechas. Segundo, mediante trabajo en campo con comunidades a partir de talleres de cartografía social y entrevistas semidirigidas.

Los agentes sociales fueron interpretados mediante tres tipologías: agentes comunitarios, institucionales y privados. Para el caso puntual de la investigación solo se logró trabajar con los dos primeros, ya que no se pudo entrevistar a funcionarios y empleados cañeros. Ellos fueron seleccionados mediante muestreo teórico, teniendo presente, su edad, rol social y tiempo de vivencia cerca a los humedales.

Para lo anterior, se definió un área de trabajo teniendo presente tres criterios geográficos: primero, elementos físicos como colinas, lomeríos y planicies, la pendiente del terreno, la planicie aluvial del río Cauca y curvas de nivel. Segundo, elementos hídricos como son las cuencas hidrográficas y las redes hídricas superficiales; y tercero, atributos espaciales antrópicos asociados a vías, centros poblados, carreteras y caminos,

áreas construidas y canales colectores de agua superficial. Dichos criterios permiten romper con la forma tradicional de delimitación de humedales en el Valle del Cauca, basados en argumentos geométricos y reduccionistas del espacio geográfico.

El espacio percibido se descifró con entrevistas semiestructuradas, talleres de cartografía social y los mapas dinámicos de coberturas del suelo. Las entrevistas se analizaron mediante técnicas de análisis de contenido y sus categorías fueron definidas según lineamientos del marco teórico. Con esta fase se logró resaltar y cartografiar la materialidad impuesta por agentes sociales capitalistas en distintas fechas (1945, 1976, 2004 y 2014) para los humedales de estudio, así como encontrar patrones de cambio en las coberturas del suelo.

El espacio concebido se interpretó mediante la revisión de instrumentos normativos como son: los Planes de Manejo Ambiental de Humedales elaborados por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC), políticas nacionales e internacionales asumidas por el Estado colombiano que orientan lineamientos o estrategias para el manejo y conservación de humedales, acuerdos sobre humedales en Colombia, entre otros. Así mismo, se tuvo en cuenta la visión de las comunidades locales y representantes institucionales con respecto a la forma en la cual se han planificado el uso y manejo de estos ecosistemas. Entender esta fase de la producción social del espacio es importante ya que, según Lefebvre, quien la domine podrá ejercer mayor control y poder, acorde a sus intereses.

Para la interpretación del espacio vivido se tuvieron en cuenta tres elementos: las narrativas presentes en entrevistas semiestructuradas, los resultados de los talleres de cartografía social, y el análisis de la revisión normativa del espacio concebido, ya que como se mencionó anteriormente, el espacio vivido se produce al integrar los espacios concebidos y percibidos. Con el espacio vivido se logra comprender parte de las relaciones asimétricas entre agentes sociales en la producción social del espacio, las cuales resultan en conflictos espaciales causados por el agua de los humedales, su acceso, uso del suelo, estado ambiental de humedales, y la materialización de actividades culturales en relación al agua, como son festividades y rituales (Buitrago y Aguirre 2016).

#### 4. Descripción general de los humedales de estudio

Los humedales El Cementerio y Ciénaga Mateo se localizan al norte del municipio de Bugalagrande, corregimiento El Overo, departamento del Valle del Cauca (ver Figura 2). El Cementerio es una *madrevieja* (nombre local dado a meandro abandonado) del antiguo cauce del río Cauca, con una altitud aproximada de 915 m.s.n.m., y hace parte de la cuenca del río Bugalagrande con un área de 17.1 ha., (CVC 2009: 177), de las cuales 7.8 ha., corresponden a su espejo de agua. Este humedal se alimenta de aguas subterráneas. En época invernal, cuenta con canales de conexión superficial provenientes del río Cauca.

El humedal Ciénaga Mateo hace parte de la cuenca del río Bugalagrande ocupando 51.7 ha de la cuenca (CVC 2009: 176). Cuenta con una altitud promedio de 914.9 m.s.n.m; ha sido intervenido por agentes sociales capitalistas del Ingenio cañero Ríopaila-Castilla mediante la construcción de obras de ingeniería como son jarillones y canales, para controlar sus inundaciones y usar el agua en riego de cultivos (en épocas de sequía). Ambos ecosistemas se clasifican como natural lentic lacustre (CVC 2007, 2009) (ver, Figuras 3 y 4). Aunque ambos humedales se localizan en predios del Ingenio Ríopaila, en la actualidad sólo es posible su acceso al público al humedal el Cementerio.

Los centros poblados más cercanos a los humedales son la cabecera municipal de Bugalagrande, el corregimiento El Overo y al noroccidente, la cabecera del municipio de Bolívar. Los primeros habitantes que se asentaron cerca de los humedales procedían del norte del Departamento y del interior del país (Aguirre y Perdomo 2015). Las poblaciones se localizaron en predios colindantes con grandes haciendas dedicadas a la ganadería extensiva y actividades agrícolas a pequeña escala como la siembra de millo, maíz y arroz. Las prácticas sociales y económicas de los habitantes giraban en torno a dos elementos: como jornaleros en las haciendas y al desarrollo de sus propios cultivos de subsistencia asociados a maíz, zapallo, sorgo, millo y cítricos.

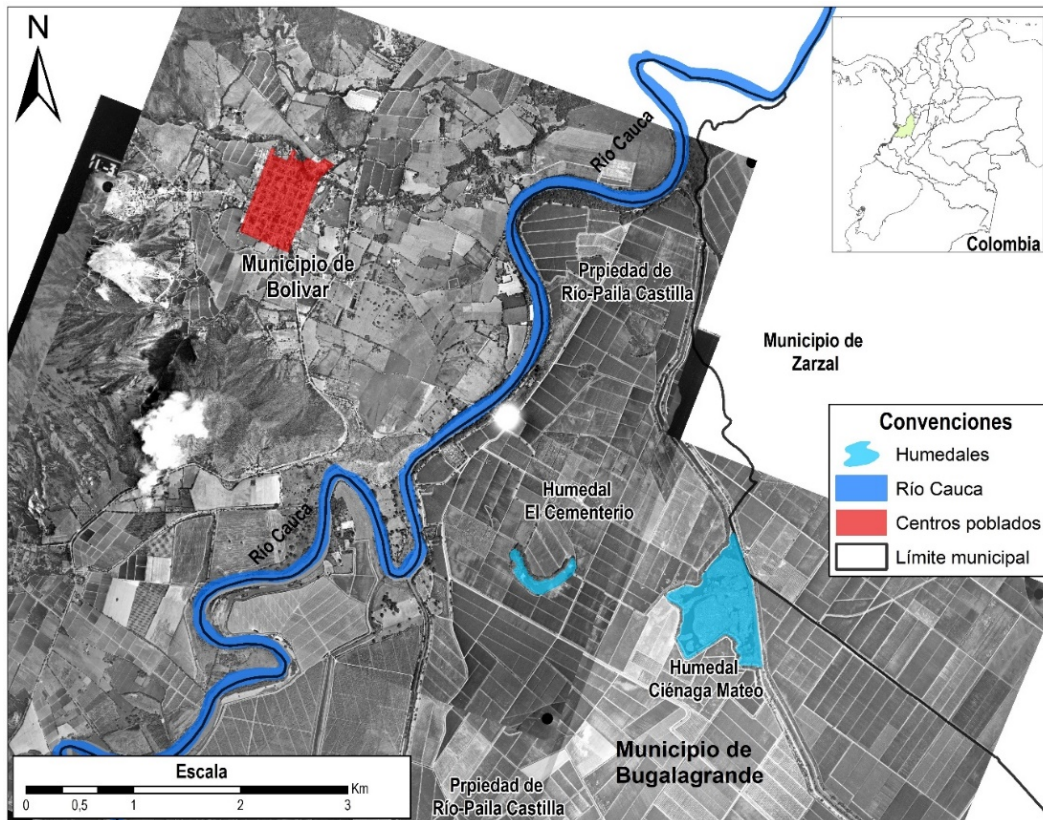


Figura 2: Mapa de localización humedales de estudio. Elaboración propia. Mosaico humedales de estudio (año 2004). Aerofotografías: FAL 448, fajas 43 y 44, No. fotos, 313, 265 y 266. Escalas: 1:24.000 suministradas por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC).

Los humedales eran fuentes de proteína y de actividades de esparcimiento (disfrute y recreo). En el paisaje era característico la presencia de ciénagas y relictos de bosque, donde se llevaba a cabo la pesca artesanal para obtener parte de la proteína diaria. Actualmente, el paisaje corresponde a vastas áreas de caña.

Para comprender las dinámicas de los conflictos espaciales se parte de la siguiente tipología de agentes sociales: primero, los agentes comunitarios que responden a comunidades o grupos sociales que por décadas han estado localizados y ejerciendo actividades cotidianas en relación a los humedales. Segundo, el agente social Estado, representado a escala regional por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) como ente de protección de humedales. Tercero, los agentes capitalistas, cuyo representante es el Ingenio Río-paila, en su rol de acumulador de suelo, agenciador de importantes transformaciones espaciales y productor de caña de azúcar en el contexto regional.



Figura 3: Fotografía humedal El Cementerio. Trabajo de campo con comunidades locales para conocer el estado actual de los humedales. Fuente: Aguirre y Perdomo 2015



Figura 4: Fotografía humedal Ciénaga Mateo. Predios del ingenio Río-Paila Castilla, Humedal colmatado por buchón de agua. Fuente: Fundación Ecológica Guabineros<sup>2</sup> 2015

## 5. Resultados y discusión

Al aplicar los criterios de delimitación para el área de estudio de los humedales se encontró que ésta corresponde a 3784.02 hectáreas, a partir de la cual se intenta identificar y comprender conflictos y desigualdades espaciales en la producción social del espacio (espacios percibidos, concebidos y vividos).

### *Espacio percibido: dominio de los agentes privados*

En esta fase de producción espacial los agentes sociales entrevistados coincidieron en aspectos asociados a prácticas materiales en el tiempo como ganadería semi extensiva, y desarrollo de actividades agrícolas a pequeña escala y de *pancoger* (cultivos de maíz y millo), las cuales fueron transformándose en el tiempo con la imposición del monocultivo de la caña de azúcar. Además, se resalta la presencia de áreas inundables que permanecían con determinada lámina de agua durante buena parte del año, donde se desarrollaban actividades asociadas a la pesca de subsistencia y deportiva. Estas superficies corresponden al plano de inundación de los ríos Cauca y Bugalagrande, las cuales fueron desecadas, y hoy en día están ocupadas por cultivos de caña de azúcar. Respecto a lo anterior, un agente social comunitario comenta lo siguiente:

Yo recuerdo que las áreas alrededor de los humedales eran para pastizales y ganadería, donde habían Zapalleras; las Zapalleras las nombraban nuestros ancestros como áreas de peces o "pescaderos". Esas Zapalleras se formaban cuando los ríos crecían, sobre todo el río Cauca; se llenaban de agua y quedaban los pescaditos ahí y, siempre permanecían con agua, lo cual nos facilitaba obtener alimento durante el año. Lamentablemente, hoy en día se percibe sólo caña. Las zapalleras y los humedales se privatizaron para usar su agua sin tener presente nuestras costumbres y actividades cotidianas en torno al agua [...] tuvimos que dejar nuestras tierras, otros vendieron, y a otros se les obligó a marcharse (Entrevista agente social, Corregimiento El Overo 2014).<sup>3</sup>

<sup>2</sup> Fundación Ecológica Guabineros, Municipio de Bugalagrande, Valle del Cauca. Información consultada en: <https://www.mibugalagrande.net/instituciones/fundacion-guabineros>

<sup>3</sup> Por solicitud de los agentes sociales comunitarios entrevistados, se acordó no publicar sus nombres en las entrevistas y resultados de la investigación



Este argumento ratifica la manera en la cual la materialización del cultivo de la caña de azúcar, como una acción propiciada por agentes capitalistas, cambió sustancialmente las dinámicas espaciales locales de las personas quienes habitaban y producían el espacio de los humedales para la época. Además, permite evidenciar elementos claves para entender cómo se empezó a gestar todo un entramado de acciones para despojar a las comunidades de sus tierras (títulos colectivos de la tierra) e imponer un modelo productivo el cual vulneró sus condiciones humanas.

La producción capitalista del espacio percibido se evidencia en el Cuadro 1 a partir del cambio porcentual de coberturas del suelo en los humedales El Cementerio y Ciénaga Mateo, en cuatro momentos: 1945, 1976, 2004 y 2014). En el Cuadro se observa que, para el área de estudio, en el año 1945 predominaba la cobertura "Suelo Desnudo y Pastos" con 3203.13 has, seguida por las coberturas "Vegetación Boscosa" con 194.7 has (la cual era característica sobre las márgenes de los ríos Cauca y Pescador con patrones espaciales dispersos y alta concentración de mamíferos y aves), y "Complejo Cenagoso" con 264.19 has; esta última, asociada a cuerpos de agua distribuidos en el centro del polígono que delimita el área de trabajo y que sólo se perciben en el año de 1945. Según los agentes sociales comunitarios, para el año de 1976, por acciones antrópicas del Ingenio Río Paila Castilla, se redujo el complejo cenagoso a una sola unidad espacial con el fin de usar el vital líquido para el riego de la caña de azúcar. Ello dio origen a la Ciénaga Mateo (ver Figura 5).

Coberturas	Total áreas en has/año				% de cambio 1945 - 1976	% de cambio 1976 - 2004	% de cambio 2004 - 2014
	1945	1976	2004	2014			
Río Cauca	109,79	152,37	164,36	122,84	38,78	7,87	-25,26
Humedal El Cementerio	12,21	13,67	8,02	5,48	11,99	-41,31	-31,7
<b>Ciénaga Mateo</b>	<b>0</b>	<b>50,42</b>	<b>57,47</b>	<b>38,11</b>	<b>0</b>	<b>13,97</b>	<b>-33,69</b>
<b>Complejo Cenagoso</b>	<b>264,19</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-100</b>	<b>*</b>	<b>*</b>
Cultivo Caña de Azúcar	0	1945,3 1	2677,5 9	2925,5 5	0	37,64	9,26
Cultivo Transitorios	0	287,33	77,42	0	0	-73,06	-100
Suelo Desnudo y Pastos	3203,1 3	1320,9 9	697,98	629,76	-58,76	-47,16	-9,77
Vegetación Boscosa	194,7	13,93	101,19	62,29	-92,85	626,46	-38,44

Cuadro 1: Tasa de cambio porcentual por coberturas, humedales de estudio.<sup>4</sup> Elaboración propia.

El segundo se refiere a las formas de concebir los humedales por parte de las comunidades locales, quienes en sus modos de producción social del espacio han hecho uso de los beneficios que ofrecen estos ecosistemas durante décadas. Con base en lo anterior, los agentes sociales entrevistados coinciden en que debería existir una política drástica para conservar los humedales, la cual integre: recuperación de espejos de agua, rondas verdes de humedales y defina un área de protección, ya que estos atributos fueron apropiados ilegalmente por agentes privados, para la siembra de la caña de azúcar. Igualmente, la política debería reconocer la importancia de los humedales en términos biológicos, sociales y como patrimonio del Estado. Además, los agentes sociales conciben una política que garantice el rol de las instituciones públicas encargadas de gestionar la conservación y protección de estos ecosistemas en el tiempo. Un agente social comunitario menciona lo siguiente:

<sup>4</sup> Tasa de Cambio Porcentual:  $\Delta x = (X2 - X1) / X1 * 100$ . Donde X1 representa el primer año observado y X2, al segundo año por arriba de X1.  $\Delta x$  corresponde al cambio porcentual. Valores negativos (-) indican pérdida de cobertura. Valores positivos indican aumento de cobertura. Valores en cero (0) indican que la cobertura aparece una sola vez. El símbolo (\*) indica que la cobertura no existe aún.

Sería muy bueno que hubiera una ley acorde a la realidad de nuestros humedales repletos en caña, para protegerlos y que garantice nuestro disfrute y actividades en ellos, que nos permita a través de acciones concretas, recuperar las áreas perdidas en caña [...] creemos que los humedales son del Estado, el humedal no es que sea del Ingenio, así ellos se hayan apropiado de la tierra, [...] el humedal es del Estado, y es deber todos nosotros velar por su conservación en el tiempo, su agua no puede ser privatizada, porque nos están quitando la vida [...] pues los humedales para nosotros representan la vida, nuestro sustento, un legado para nuestros hijos (Entrevista agente social, Corregimiento El Overo 2014).

El tercer aspecto se sustenta en el papel que ha asumido la planificación concebida por los agentes institucionales del Estado, quienes han sido los responsables directos de llevar a cabo las distintas políticas internacionales como son los lineamientos de la declaración Ramsar<sup>5</sup> (2013) y, a nivel local mediante la Política Nacional para Humedales Interiores de Colombia (2002), cuya materialización en el tiempo, ha favorecido los procesos de transformación de estos ecosistemas y la proliferación de conflictos espaciales. De esta forma, dicha manera de concebir el espacio configura escenarios positivos y negativos según los intereses de los distintos agentes sociales. Por un lado, están los industriales quienes a través del fomento de políticas de desarrollo económico que estimulan la expansión de monocultivos a gran escala en la región, encontraron oportunidades de negocio, logrando de esta forma, una vasta expansión en hectáreas sembradas del monocultivo de la caña de azúcar. Por otro lado, están las comunidades locales y agentes institucionales quienes encuentran en dichas políticas, limitaciones frente a los procesos de conservación y manejo de humedales.

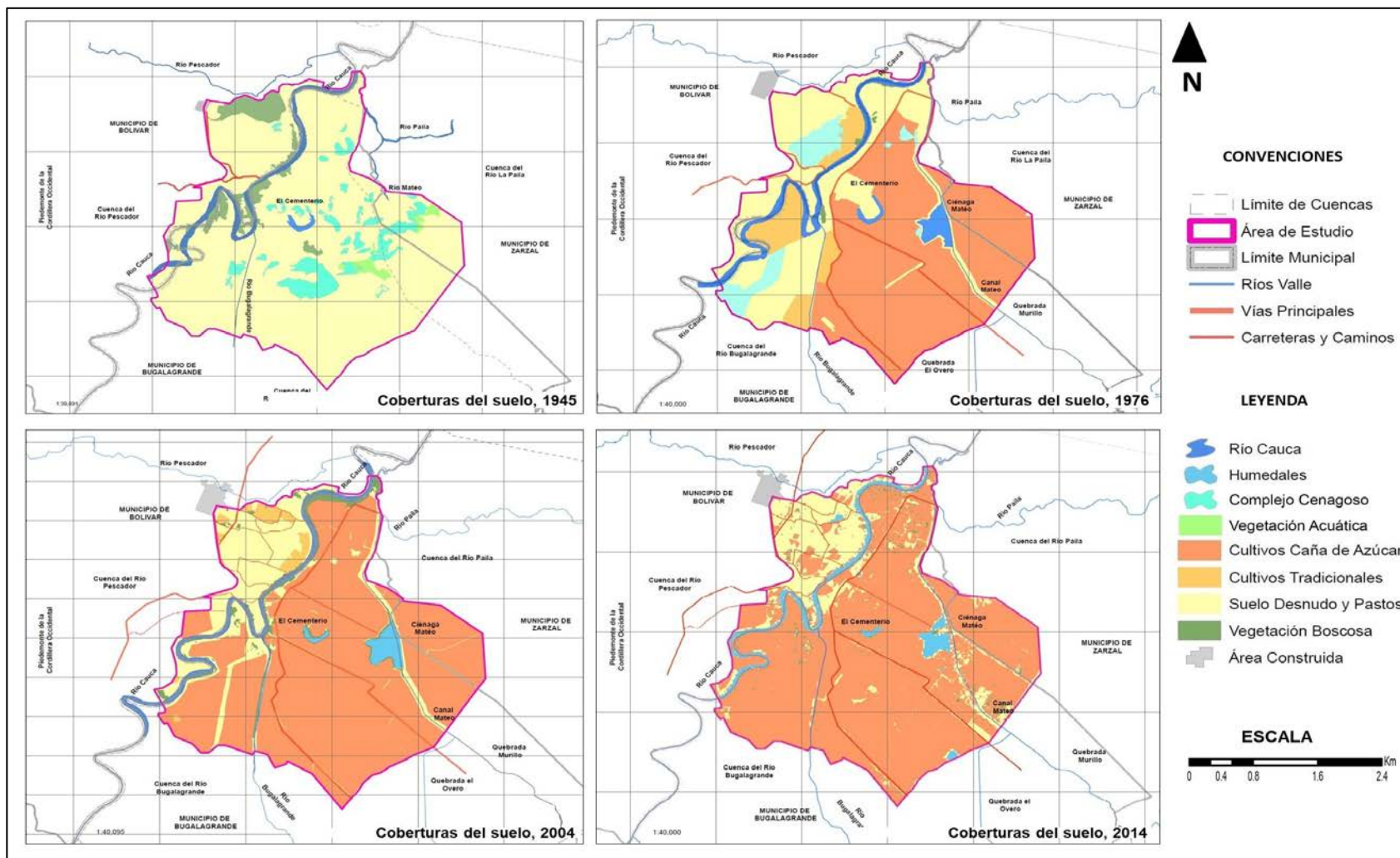
Lo anterior produce una disyunción entre los mecanismos creados por los distintos gobiernos de turno, ya que, por un lado, están aquellos que buscan proteger los humedales y reivindicarlos como elementos públicos y, por otro lado, aquellos que garantizan la propiedad privada y favorecen la expansión del agronegocio cañero mediante políticas de desarrollo económico. Al final, dicha dicotomía logra materializarse en el paisaje de los humedales con oportunidades para unos pocos y pérdidas para otros, reivindicando lógicas de poder asimétricas que compiten por elementos naturales (agua, suelo, vegetación, entre otros) de manera desigual en la producción del espacio social.

En el espacio concebido del Estado se resalta el rol de la propiedad privada, consagrada desde la Constitución Política de 1991, como determinante que ha incidido en la gestión y planificación de humedales, ya que estos ecosistemas, siendo elementos públicos, actualmente están localizados en propiedad privada, lo cual, según los agentes entrevistados, impide las funciones operativas y de inspección de la autoridad ambiental como la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC). Esto ha propiciado diferencias sociales y conflictos entre los agentes sociales que intentan concebir herramientas y acciones comunitarias de conservación a favor de los humedales y, por otro lado, estrategias de conciliación entre el Estado y los agentes capitalistas poseedores de los predios donde se localizan estos importantes cuerpos de agua, para que se garantice su uso público.

Un claro ejemplo de lo anterior es la no delimitación de un área de protección y manejo de los humedales de estudio por parte de la autoridad ambiental, lo cual se traduce en planes de manejo imprecisos. De esta forma, los agentes sociales comentan que años atrás, se han desarrollado levantamientos topográficos por parte del INCODER (Instituto Colombiano de Desarrollo Rural, hoy Agencia Nacional de Tierras y Desarrollo Rural), pero que hasta el momento la situación jurídica, con respecto a la delimitación de los humedales, no se ha definido. En ese contexto, en la Figura 6 se observa que en el humedal El Cementerio no se tiene presente los 30 metros que define la norma en Colombia con respecto a un área de protección entre el espejo de agua del humedal y las actividades que se desarrollan alrededor del mismo (ver Figura 9). De esta forma, un agente entrevistado expresa lo siguiente para el humedal El Cementerio:

---

<sup>5</sup> La Convención de Ramsar es un importante acuerdo a nivel internacional sobre humedales. "Se creó 1960 entre países no gubernamentales interesados por el creciente deterioro a escala global de fauna y flora presente en distintos humedales, y su importancia como hábitat esencial para la conservación de aves. Entre las medidas de cooperación internacional adoptadas por Ramsar se define apoyar activamente a sus países miembros en la formulación de políticas e instrumentos que propicien la conservación de humedales. El acuerdo entra en vigencia en 1975, y Colombia se adhiere a él para el año de 1972" (Buitrago y Aguirre 2016: 24).



**Figura 5.** Mapas dinámicos correspondientes a cambios en las coberturas de suelo. Elaboración propia a partir del geoprocesamiento de aerofotografías suministradas por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) e imágenes de satélite Landsat 8.

El humedal El Cementerio no está delimitado; hace un par de años, el INCODER hizo una georreferenciación por iniciativa nuestra y de la CVC (Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca). Por ahí hay unos palos donde ellos marcaron e hicieron las medidas, pero esta es la fecha que no se sabe nada [...] además, si las entidades gubernamentales no se interesan por los humedales, dentro de cincuenta años usted no va a encontrar una gota de agua, ya que los cañeros toman su agua para el riego de cultivos. Hemos tratado de hacer cumplir los 30 metros de área de protección que dice la norma, pero ha sido imposible mediar o tratar de conciliar con un actor tan grande como el ingenio [...] ellos van corriendo sus cultivos y secando lo espejos de agua. (Entrevista agente social, Corregimiento El Overo 2014)



Figura 6: En la fotografía se evidencia elementos del paisaje del humedal El Cementerio en relación a la materialización de la agroindustria cañera; así como las dimensiones del bosque protector cerca al espejo de agua y la distancia que existe entre el cultivo y el humedal, lo cual se traduce en el no cumplimiento de la norma. Fuente: Aguirre y Perdomo 2015

Finalmente, se destaca que los planes de desarrollo económicos a escala local, regional y nacional fueron el sustento para la expansión de monocultivos a nivel nacional como la caña de azúcar, beneficiando a unos pocos agentes sociales y élites empresariales a la hora de materializarlos. En sentido contrario a lo anterior están los lineamientos de orden internacional como la Declaración de RAMSAR (2013) adoptada por Colombia, en la cual se conciben los humedales como áreas de interés para conservación de su biodiversidad. Entender esta práctica espacial es clave para reflexionar críticamente acerca de cómo las normas, la planificación y las políticas de desarrollo han sido determinantes en la transformación de los humedales y las prácticas espaciales de las comunidades locales, lo cual, en mayor proporción termina materializando conflictos y desigualdades espaciales por la esencia misma del contenido manifiesto de lo que se concibe (intencionalidad); ello ha de espacializarse y localizarse espacio-temporalmente.

#### *Espacio vivido: espacio de conflictos*

En esta práctica espacial, los agentes sociales comunitarios entrevistados destacan elementos asociados a conflictos espaciales en los cuales se resaltan luchas por el agua y acceso a los humedales, transformaciones en las prácticas agrícolas tradicionales por agroindustriales, despojo de tierras a través de medios legales e ilegales en complicidad con el Estado. Además, el rol de las distintas instituciones públicas, las luchas y movimientos comunitarios en defensa de la vida de los humedales, el detrimento de aspectos culturales ligados

a experiencias vividas como son la pesca artesanal y el esparcimiento deportivo. Por último, el papel que han jugado determinados agentes sociales a través del Ingenio Río Paila-Castilla en la configuración socioespacial y ambiental de los humedales durante más de medio siglo, producto de la materialización del cultivo de la caña de azúcar.

Con base en lo anterior, en el espacio vivido se identifican acciones de resistencia colectiva frente al avance de la caña de azúcar a partir procesos organizativos con participación de empresas locales, encaminadas a la protección de humedales. Ellos han realizado diversas actividades como reforestación, extracción de vegetación acuática (Buchón de agua - *Eichhornia Crassipes*-), visitas con instituciones educativas, programas de sensibilización ambiental, entre otras, con el fin de mejorar las condiciones ambientales de los ecosistemas y reivindicar los humedales como elementos públicos. Por otra parte, la autoridad ambiental departamental (Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca –CVC-) se ha sumado a dichos procesos de resistencia a través de asistencia técnica y logística en cada uno de los eventos programados por las comunidades. No obstante, pese a la negativa constante del Ingenio, quien restringe el acceso a los humedales y desarrollo de funciones de la CVC como autoridad ambiental, se ha logrado materializar intervenciones significativas. Esta situación ha sido clave como elemento coyuntural en la proliferación de escenarios de conflictos entre las comunidades locales, los cañeros y el Estado, quienes se disputan espacialmente el uso y acceso a los humedales.

La localización de los humedales en propiedad privada se ha convertido en un detonante clave en la producción de conflictos espaciales. Ello entorpece toda intervención por parte de agentes públicos y organizaciones locales, ya que los propietarios de estos predios, en ocasiones, no permiten el ingreso y desarrollo de actividades programadas por las comunidades y los agentes públicos (asociadas a limpieza, educación y sensibilización, pesca y esparcimiento). Según las personas entrevistadas, los agentes cañeros hacen uso de vigilancia privada y en ocasiones se emplea la fuerza pública del Estado para impedir el acceso a los humedales. Al respecto, un agente social comunitario menciona lo siguiente:

Nosotros nos vemos frustrados ante tanta cosa que se ha pretendido hacer en los humedales. Hemos ido a cantidad de limpiezas para recuperar los espejos de agua en los humedales. [...] pero cada que nos metemos, la gente del ingenio Río Paila nos saca. En el último evento que íbamos a hacer, el día de los humedales, nos metieron el ejército y nos sacaron [...] el ingenio bloqueó el acceso con su maquinaria, ¡que humillación, imagínese! No hay poder y no hemos podido [...] uno se va cansando de tantas injusticias [...] no se respeta ni a los funcionarios públicos de la CVC (Entrevista agente social, Corregimiento El Overo 2014).

Otro conflicto identificado en el espacio vivido corresponde a las formas de acceso a la tierra por parte de los agentes capitalistas dueños del ingenio Río Paila-Castilla, quienes históricamente proyectaron en los predios donde se localizan los humedales, áreas de potencial interés para el desarrollo del monocultivo de la caña de azúcar, desconociendo las dinámicas sociales y espaciales que se producían alrededor de los humedales. Este proceso empezó a gestarse a partir de la década de 1960 cuando el Ingenio inicia la adquisición de distintos predios alrededor de los humedales.

La forma de acceder a las tierras, según los agentes entrevistados, se materializó a través de terceros por dos modalidades: en la primera, se aprovechó la coyuntura política del país donde agentes externos eran contratados para realizar los procesos de compra y despojo obligada de cada una de las respectivas fincas y haciendas. La segunda modalidad se relaciona con la adquisición de predios a partir de la presión que ejercía el monocultivo de la caña de azúcar a los pocos propietarios y caseríos que aún hacían resistencia social (según los relatos, las personas seguían con sus roles cotidianos ligados a prácticas agrícolas de subsistencia, sin embargo, la intensificación del cultivo de caña de azúcar trajo consigo enfermedades en sus cultivos y disminución de mamíferos entre otros factores). Es decir, a los propietarios se les encerraba y obstaculizaba todo tipo de ingreso y salida (de sus productos e insumos agrícolas) con la siembra del cultivo, lo cual derivó

en conflictos espaciales que en muchos casos resultaron en pérdidas humanas. A continuación, otro agente social entrevistado menciona lo siguiente:

Les decían a nuestros padres y abuelos "venden o le compramos a su viuda". Entonces, claro, ellos empezaron a vender sus tierras por el temor que se vivía [...] como la época estaba tan violenta, entonces, la gente comenzó a vender y a migrar hacia otras zonas. Y los otros, que decidieron quedarse, tuvieron que vender porque ya estaban encerrados en caña, no lograban sacar sus productos, y los insumos y venenos de la caña arruinaban los pocos cultivos. (Entrevista agente social, Corregimiento El Overo 2014)

En el espacio vivido se logró identificar conflictos ligados a la realización de prácticas culturales como son festividades en relación al agua y los humedales, ya que al restringir su acceso y privatizar su localización, se impide a las personas el disfrute y desarrollo de actividades cotidianas. Pese a lo anterior, las formas organizativas de las comunidades junto con el apoyo de instituciones educativas (públicas y privadas) y algunas iniciativas locales privadas (pequeña empresa, medios de comunicación comunitarios y municipales), han permitido hacer procesos de resistencia sustentados en la realización de competencias deportivas vinculadas a la pesca, intervención a humedales para su mejoramiento ambiental (jornadas de limpieza y embellecimiento estético), y, aprovechamiento de estos ecosistemas en términos económicos para las comunidades que dependen de ello (bajo principios de uso racional).

Estas alianzas han permitido materializar distintos tipos de eventos como la celebración del día mundial de los humedales y el día del agua, entre otros. En los humedales también se desarrollan actividades educativas dirigidas a colegios como la realización de campamentos, además de procesos de ecoturismo y recorridos en bicicleta, los cuales sensibilizan a la comunidad sobre la importancia de estos ecosistemas. No obstante, los agentes sociales comunitarios y del Estado manifiestan dos aspectos significativos durante el proceso de acción participativa por los humedales. En primer lugar y pese a la iniciativa local de forjar procesos sociales de resistencia y manifestación de inconformidad de la comunidad por la privatización de los humedales, se percibe como aspecto positivo forjar alianzas entre las comunidades afectadas por la privatización de los ecosistemas y sectores públicos y privados. En segundo lugar, aunque se llega a múltiples acuerdos, las comunidades reconocen que se presentan escenarios desequilibrados en los roles de poder (Aguirre y Perdomo 2015).

## 6. Conclusiones generales

Aunque la propuesta intenta avanzar en la comprensión de los conflictos espaciales en dos humedales del Valle del Cauca, usando como base teórica la producción social del espacio, es pertinente resaltar que gran parte de los resultados aquí expuestos, no logran dilucidar la complejidad de relaciones y acciones que caracterizan la espacialidad humana en los conflictos. Sin embargo, con la investigación se evidenciaron dos cosas: primero, que más allá de la definición o caracterización de un conflicto espacial, éste tiene su propia historia y espacialidad, claves para entender el porqué de su origen, qué agentes sociales lo auspician, su localización, escala, temporalidad, entre otros atributos geográficos importantes en los estudios ambientales. Segundo, la posibilidad de discernir entre luchas sociales y formas de resistencia humana por determinados anclajes espaciales que conllevan a procesos violentos, los cuales se han disputado localizaciones, emplazamientos, distancias, lugares, así como otras formas de vida.

Por otro lado, este caso en particular representa una ventana emergente para comprender la realidad de los estudios ambientales asociados a conflictos. Su aproximación teórica, desde el pensamiento espacial, deja en evidencia la necesidad de abordarse los temas ambientales no sólo mediante la superposición de esferas (aspectos económicos, políticos, culturales y ecológicos) sino desde la instancia misma del comportamiento espacial humano sobre la superficie terrestre.

Los elementos más destacados se enmarcan en las transformaciones de los humedales durante medio siglo de hegemonía capitalista que, en complicidad del Estado, llevaron a cabalidad sus improntas sustentados en el clásico paradigma del desarrollo capitalista, mediante la expansión del agronegocio de la caña de azúcar. Esto significó la puesta en marcha de proyectos y mecanismos para garantizar su expansión en el tiempo,

favoreciendo económicamente a un determinado sector de la élite vallecaucana y afectando la espacialidad de comunidades tradicionales y su entorno. Lo anterior, ha incidido directamente en el detrimento de importantes ecosistemas acuáticos característicos del bosque seco tropical e intervenido en procesos de planificación territorial y gestión de recursos naturales, lo cual, converge en disputas constantes entre las concepciones de desarrollo que buscan la expansión del monocultivo con las formas de conservación que protegen humedales y sus formas de vida.

Los conflictos espaciales en los humedales se producen por la privatización de sus localizaciones y acceso (que restringen su uso y prácticas culturales). Los agentes capitalistas han hecho uso de su poder (económico y político) para llevar a cabo procesos de despojo de tierras y modos de vida tradicional de comunidades locales. Ejemplo de lo anterior se sustenta en la disposición de la fuerza pública para oprimir acciones locales que incentivan la defensa y conservación de estos ecosistemas, y en el papel del Estado quien a través de su dualidad existencial (oxímoron), promueve la defensa de lo público y lo privado al mismo tiempo, así como intenta proteger y conservar la vida, al tiempo que fomenta políticas de desarrollo expansionistas como el agronegocio de la caña de azúcar.

Algunas de las características espaciales de los conflictos corresponden a transformaciones de coberturas del suelo asociadas a disminución del espejo de agua en humedales, pérdida de vegetación (bosque seco tropical) y cultivos tradicionales, y en el avance y expansión de la caña de azúcar (ver Figura 5). Por otro lado, proliferan escenarios de injusticias espaciales en los cuales se logra diferenciar desigualdades en las relaciones de poder que se establecen entre agentes capitalistas, las comunidades locales y el Estado durante el complejo proceso de producción del espacio. Este argumento ratifica la noción en la cual "el espacio asume hoy una importancia fundamental, ya que la naturaleza se transforma en su totalidad, en una forma productiva" (Santos 1996: 29) mediante una visión dominante y utilitarista, propia del sistema económico capitalista.

Un elemento adicional se percibe a través de la preocupación de las comunidades quienes manifiestan lo siguiente: primero, que las futuras generaciones, herederas y promotoras de legados culturales, no se interesen por seguir las tradiciones locales ligadas a la necesidad de proteger los humedales. Segundo, que el Estado, a través de sus políticas de desarrollo económico, continúa favoreciendo a esa pequeña porción de la élite empresarial vallecaucana, al tiempo que propicia nuevos campos de contienda por tierra y agua, entre las comunidades de base y los agentes capitalistas, en un contexto permeado por competencias y acciones de poder hegemónico en materia económica.

La aplicabilidad y relevancia del artículo gira en torno a dos aspectos. Uno respecto a materia científica, ya que sus aportes permiten no solo una reflexión respecto al papel y comprensión de la espacialidad humana en los estudios ambientales, sino por ser un insumo para la gestión de humedales en contextos políticos y económicos en los cuales las fuerzas capitalistas de unos cuantos agentes sociales coactan el rol del Estado e imponen sus intereses sobre otras formas de vida y de producción del espacio, específicamente, de comunidades locales. En segundo lugar, y en el marco de las reivindicaciones políticas por la justicia ambiental, los resultados se convierten en argumentos científicos para las comunidades locales frente a sus procesos de lucha y resistencia en defensa de humedales y ecosistemas.

## Referencias

- Alimonda, H. 2016. [Notas sobre la ecología política latinoamericana: arraigo, herencias, diálogos](#). *Ecología Política: Cuadernos de Debate Internacional* 51: 36-46.
- Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar de Colombia -ASOCAÑA-. 2015. *Informe anual, 2014-2015*. Colombia.
- Aguirre, M. y J. Perdomo. 2015. *Producción socioespacial de siete humedales del Valle del Cauca, de mediados del siglo XX a principios del siglo XXI*. Cali, Colombia: Universidad del Valle.
- Aguirre, M. y J. Perdomo. 2017. Análisis socioespacial de siete humedales del Valle del Cauca entre mediados del siglo XX y principios del siglo XXI. Casos de estudio: humedales Guarinó, La Guinea, El Cementerio, La Marina, El Burro, Ciénaga Mateo y Laguna de Sonso. In Cabrera, A.P. and J.E. Elías Caro (eds.) *Libro interinstitucional: los conflictos ambientales por los ecosistemas estratégicos*. Cali, Colombia: Editorial Universidad del Valle. Pp. 53-50.

- Buitrago, O. y M. Aguirre. 2016. [Análisis socioespacial de los humedales Guarinó y La Guinea \(municipio de Jamundí, Colombia\)](#). *Finisterra* 103: 3-24.
- Buitrago, O. y M. Aguirre. 2017. [Transformaciones espaciotemporales de la Reserva Natural Laguna de Sonso \(Colombia\) desde mediados del siglo XX a principios del siglo XXI](#). *Anales de Geografía de la Universidad Complutense* 37(1): 43-65.
- Buitrago, O. 2016. [Competitividad territorial capitalista y despojo del agua en el área de influencia metropolitana de Cali, Colombia](#). *Cuadernos de Geografía* 25(2): 237-250.
- Boelens, R. 2011. Luchas y defensas escondidas. Pluralismo legal y cultural como una práctica de resistencia creativa en la gestión local del agua en los Andes. *Anuario de Estudios Americanos* 68(2): 673-703.
- Boelens, R. y A. Arroyo. 2013. El agua fluye en dirección del poder. *Aguas robadas: despojo hídrico y movilización social*. Instituto de Estudios Peruanos, Red de Justicia Hídrica. Pp. 17-26.
- Castro, E. 2007. [Water governance in the twentieth-first century](#). *Ambiente & Sociedade* 10(2): 97-118.
- Castro, E. 2013. [Integración y democratización en América Latina y el Caribe: cuestiones de la ecología política](#). *Decursos Revista en Ciencias Sociales* 15(27-28): 51-68.
- Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC). 2007. *El río Cauca en su valle alto. Un aporte al conocimiento de uno de los ríos más importantes de Colombia*. Cali, Colombia: Programa editorial de la Universidad del Valle.
- Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC). 2009. *Humedales del valle geográfico del río Cauca: Génesis, biodiversidad y conservación*. Cali, Colombia: Programa editorial de la CVC.
- Cuervo, G. y J. González. 1997. *Industrias y ciudades en la era de la mundialización: un enfoque socioespacial*. Bogotá, Colombia: Editores Tercer Mundo.
- Escobar, A. 2007. [La invención del tercer mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo](#). Caracas, Venezuela: Ministerio de Cultura / Fundación Editorial el Perro y la Rana.
- Golledge, R. & R. Stimson. 1997. *Spatial behavior: a geographic perspective*. New York: Guilford Press.
- Hannigan, J. 2006. *Environmental sociology*. London: Routledge.
- Harvey, D. 1977. *Urbanismo y desigualdad social*. España: Editorial siglo XXI.
- Harvey, D. 1998. *La condición de la posmodernidad: investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Argentina: Amorrortu Editores.
- Harvey, D. 2005. *A produção capitalista do espaço*. São Paulo: Editorial Annablume.
- Harvey, D. 2007. *El nuevo imperialismo*. Madrid: Ediciones Akal, S.A.
- Harvey, D. 2008. *O neoliberalismo: história e implicações*. São Paulo, Brasil: Edições Loyola.
- Harvey, D. 2018. *Senderos del mundo*. Madrid: Ediciones Akal, S.A.
- Lefebvre, H. 2013. *La producción del espacio*. Introducción y traducción por Martínez, E. España: Capitán Swing Libros, S.L.
- Lussault, M. 2015. *El hombre espacial: la construcción social del espacio humano*. Buenos Aires y Madrid: Amorrortu Editores.
- Leff, E. 2003. [La ecología política en América Latina: un campo en construcción](#). *Sociedade e Estado* 18: 17-40.
- Marcellesi, F. 2008. Ecología política: génesis, teoría y praxis de la ideología verde. *Cuadernos Bakeaz* 85: 1-15.
- Martínez-Alier, J. 2004. *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguaje de valoración*. Barcelona: Icaria Editorial.
- Mintz, S. 1996. *Dulzura y poder: el lugar del azúcar en la historia moderna*. México: Siglo XXI Editores.
- Ministerio del Medio Ambiente, Colombia. 2002. [Política nacional para humedales interiores de Colombia](#). Santa Fe de Bogotá, D.C.
- Moncayo, E. 2004. *Nuevos enfoques del desarrollo territorial: Colombia en una perspectiva latinoamericana*. Bogotá: Programa Editorial de la Universidad Nacional de Colombia.



- Oliveira, R. 2014. [Desarrollos geográficos desiguales y la política de la escala análisis espacial del movimiento zapatista](#). Proceedings of the XIII Coloquio Internacional de Geocrítica. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Perafán, A. 2005. [Transformaciones paisajísticas en la zona plana Vallecaucana](#). *Historia y Espacio* 24. Cali, Colombia: Universidad del Valle.
- Perafán, A. 2012. *Valle del Cauca: Un estudio entorno a su sociedad y medio ambiente*. Cali, Colombia: Programa editorial de la Universidad el Valle.
- Perafán, A. Peña, E. y O. Buitrago. 2018. *Humedales vallecaucanos: escenario natural de cambios históricos de ocupación y transformación*. Cali, Colombia: Programa Editorial Universidad del Valle.
- Preston, T. y M. Murgueitio. 1989. [La caña de azúcar y la producción pecuaria en el trópico](#). *Colombia Ciencia y Tecnología* 7(3): 28-31.
- Rodríguez-Labajos, B. y J. Martínez-Alier. 2016. Ecología política de los conflictos hídricos. *Gobernanza del agua: una mirada desde la ecología política y la justicia hídrica*. Quito, Ecuador: Red de Justicia Hídrica. Pp 49-84.
- Romero, J. 1999. *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*. Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.
- Santos-Delgado, A. y H. Sánchez-Mejía. 2013. *La irrupción del capitalismo agrario en el Valle del Cauca: políticas estatales, trabajo y tecnología, 1990-1950*. Cali, Colombia: Programa Editorial de la Universidad del Valle.
- Santos, M. 1996. *Metamorfosis del espacio habitado*. Barcelona: Oikos-Tau S. L.
- Santos, M. 1997. *Técnica, espaço, tempo. Globalização e meio tecnico-científico informacional*. São Paulo: Editora Hucitec.
- Santos, M. 2000. *La naturaleza del espacio, técnica y tiempo, razón y emoción*. Barcelona: Editorial Ariel S.A.
- Sampieri, R. Fernandez, C. y P. Baptista. 2006. *Metodología de la investigación: cuarta edición*. México: MacGraw-Hill Interamericana.
- Sloterdijk, P. 2009. *Esferas I*. Madrid: Ediciones Siruela S.A.
- Soja, E. 2008. *Postmetrópolis: estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*. Madrid: Queimada Gráficas.
- Soja, E. 2013. *Seeking spatial justice*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Swyngedouw, E. y N. Heynen. 2003. Urban political ecology, justice and the politics of scale. *Antipode* 35(5): 898-918.
- Swyngedouw, E. y N. Heynen. 2006. Urban political ecology. In Heynan, N., M. Kaika and E. Swyngedouw (eds.). [In the nature of cities: urban political ecology and the politics of urban metabolism](#). London: Routledge. Pp. 1-20.
- Uribe-Castro, H. 2014. [Expansión cañera en el Valle del Cauca y resistencias comunitarias \(Colombia\)](#). *Ambiente y Sostenibilidad* 4: 16-30.
- Zuluaga-Ramírez, F. Mejía-Prado, E. Valencia-Valderrama, R. y A. Arias-Calero. 2012. *Valle del Cauca: procesos históricos*. Cali, Colombia: Editorial Grupo Empresarial Manualita S.A.